ORGANISMO ARGENTINO DE ACREDITACIÓN



Acreditación

Acreditación

Reconocimiento formal que hace una tercera parte de que un organismo cumple con los requisitos especificados y es competente para desarrollar tareas específicas de <u>evaluación de la conformidad</u>.

declaración de competencia

Servicios de evaluación de la conformidad

- Laboratorios de Ensayo
- Laboratorios de Calibración
- Laboratorios Clínicos
- Org. de Cert. de Sistemas de Gestión
- Org. de Cert. de Productos
- Organismos de Inspección

declaración de conformidad

¿Qué es el OAA?

Es una entidad privada sin fines de lucro, creada dentro del marco de Sistema Nacional de Normas, Calidad y Certificación, para desarrolla las funciones establecidas en el Decreto Nº 1474 del año 1994. Tieno como autoridad de aplicación la Secretaría de Industria, Comercio Minería.

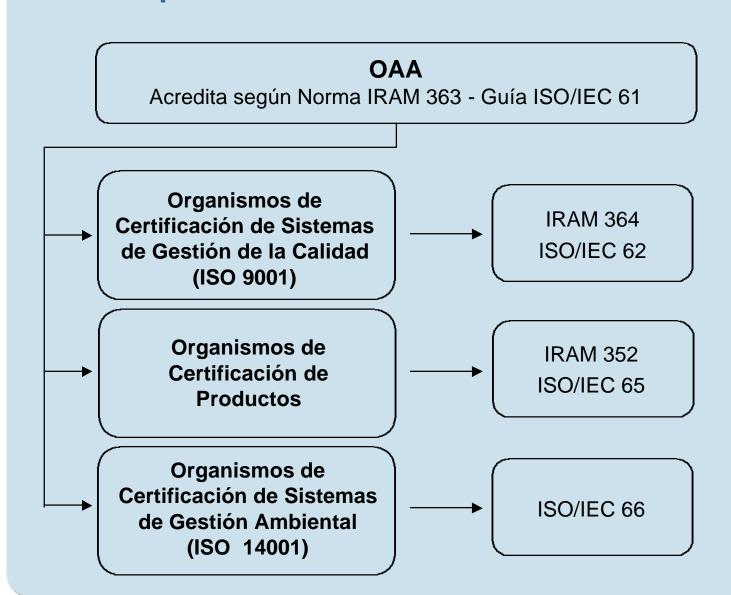
¿Cuáles son sus funciones actuales?

- ✓ Laboratorios de Ensayo
 (Norma IRAM 301 Norma ISO/IEC 17025)
- Laboratorios de Calibración (Norma IRAM 301 – Norma ISO/IEC 17025)

Acreditar

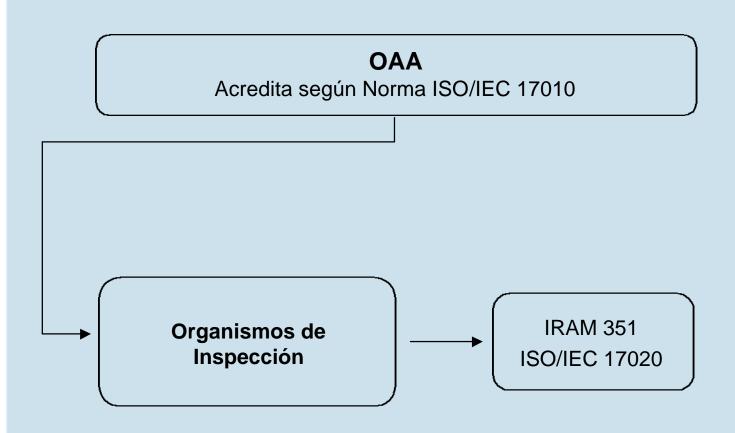
- ✓ Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión de la Calidad
 (Norma IRAM 364 Guía ISO/IEC 62)
 - (Norma IRAM 364 Guía ISO/IEC 62)
- ✓ Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión Ambie (Guía ISO/IEC 66)
- ✓ Organismos de Certificación de Productos (Norma IRAM 352 – Guía ISO/IEC 65)

Acreditación de Organismos de Certificación. Normas Aplicables





Acreditación de Organismos de Inspección. Norma Aplicable



Estructura del OAA COMISIÓN REVISORA **ASAMBLEA DE CUENTAS** COMISIÓN **DE PARTES CONSEJO DIRECTIVO CONSEJO EJECUTIVO RESPONSABLE DE LA CALIDAD** Contabilidad y Finanzas **GERENCIA** Secretaría Administrativa **OPERATIVA** Comité de Secretaría Técnica Evaluación Comité de Comité de Comité de Comité de Acreditación de Acreditación de Acreditación de Acreditación de Laboratorios de Laboratorios de Organismos de Organismos de Calibración Certificación Inspección Ensayo ÁREA ÁREA ÁREA **LABORATORIOS ORGANISMOS CALIDAD** Comité Comités Técnicos Técnico Laboratorios Organismos





Recursos y Socios

El OAA se financia con los ingresos por acreditación y con las cuotas de sus asociados, los cuales están divididos en las siguientes categorías:

Promotores: empresas y asociaciones empresarias.

Activos:

Grupo A: organismos Científico Técnicos, Universidades, Entidades Profesionales y Organismos de Capacitación.

Grupo B: asociaciones de consumidores, Comisión Federal de la Calidad y entidades comprometidas en programas de gestión de la calidad.

Oficiales: designados por la Secretaría de Industria en su carácter de autoridad de aplicación.

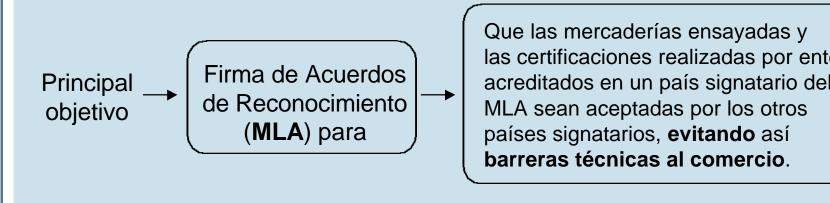
Adherentes: entidades acreditadas dentro del Sistema Nacional de Normas, Calidad Certificación, programas provinciales y municipales de gestión de la calidad y personas físicas jurídicas que estén interesadas en las actividades del Organismo Argentino de Acreditación.

Honorarios: personas físicas o jurídicas propuestas en atención a los servicios prestados a la entidad o por condiciones personales.

Relaciones internacionales

El OAA es miembro de:

- ILAC, International Laboratory Accreditation Cooperation
- IAF, International Accreditation Forum
- IAAC, Interamerican Accreditation Cooperation



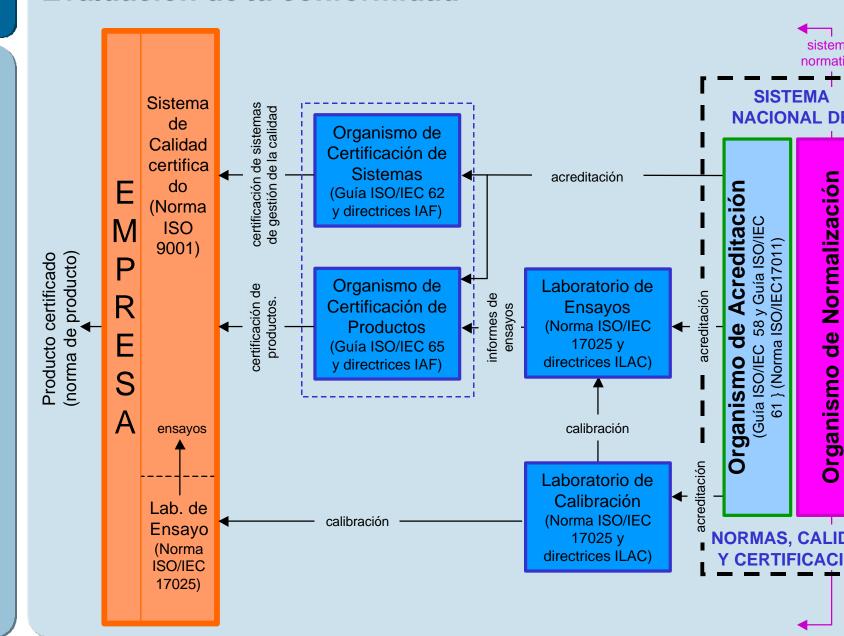
Recientemente, el OAA recibió exitosamente su preevaluación de pares con vistas al reconocimiento internacional de ILAC, IAF e IAAC, y ha solicitado formalmente a las tres organizaciones la conformación de un equipo internacional interdisciplinario para la evaluación final en los campos de acreditación de laboratorios de ensayo, laboratorios de calibración, organismos de certificación de sistemas de calidad, de gestión ambiental y de productos.

Ambitos de actuación

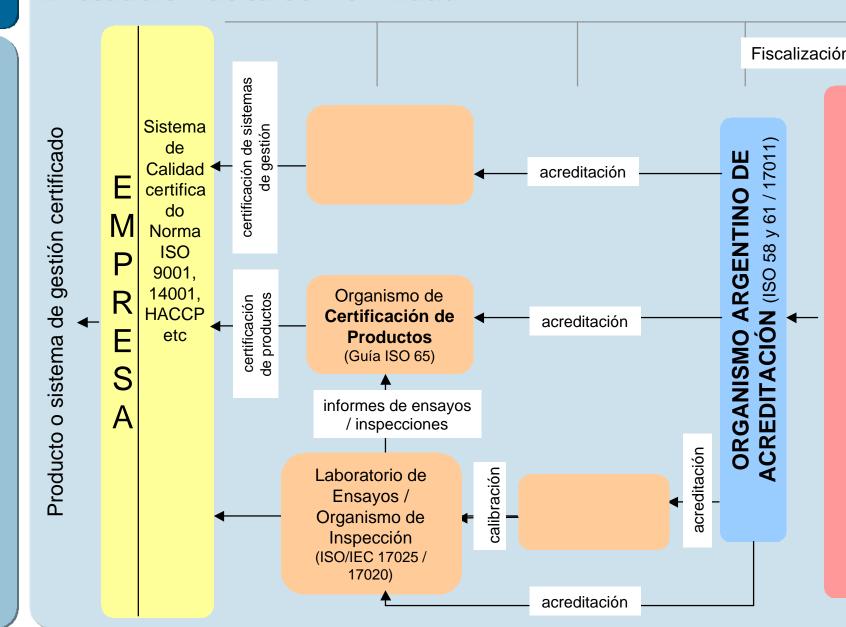
- VOLUNTARIO
 - Decreto Nº 1474/94
- REGULADO
 - Resoluciones de la Secretaría de Defensa de la Competencia y Defensa del Consumidor
 - Acreditación de Organismos de Certificación de Productos
 - Acreditación de Laboratorios de Ensayo
 - Cemento
 - Juguetes
- Elementos de protección personal
- Artefactos eléctricos para gas
- Aceros para la construcción
 Productos eléctricos de baja tension
- Resolución de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa
 - Automotriz

- Bicicletas
- Resolución Nº 504 de la Secretaría de Política Ambiental, Provincia de **Buenos Aires**
 - Acreditación de Laboratorios de Ensayo
 - Control de efluentes, sólidos contaminantes y emisiones gaseosas
 - Ley chilena Nº 19.162 y mod., Servicio Agrícola y Ganadero
 - Acreditación de Organismos de Certificación de Productos
 - Cortes de Carne de Bovinos

Evaluación de la conformidad



Evaluación de la conformidad





Diferentes roles en un esquema de certificación obligator

Los actores y sus funciones

AUTORIDAD REGLAMEN- TARIA	ORGANISMO DE ACREDITACIÓN	ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN	FISCALI- ZADOR	ORG. DE NORMALIZA CIÓN	
Define los actores, las funciones y los requisitos a cumplir por los involucrados en el esquema de certificación, por medio de la emisión de reglamentos, disposiciones, resoluciones, etc.	Evalúa la imparcialidad, independencia y competencia técnica del Organismo de Certificación, Organismo de Inspección y Laboratorio, y recibe evaluaciones de pares para su reconocimiento internacional	Entidad de tercera parte que asegura, mediante certificado, que un producto cumple con los requisitos especificados en cuanto a la seguridad, prestaciones, desempeño, calidad, etc	Verifica, por medio de diversos métodos, el efectivo cumplimie nto de la reglamenta -ción	A través de la participación d las partes interesadas, emite la normativa que contiene los requisitos a cumplir por los productos, por los certificador y por los acreditadores	



Diferentes roles en un esquema de certificación obligator

Algunos ejemplos

AUTORIDAD QUE REGLAMENTA	ORGANISMO DE ACREDITACIÓN	ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN	FISCALIZA- DOR	ORGANISMO D NORMALIZACIO		
Ley Nº 19.162, sus modificatorias y reglamentaciones, de la República de Chile para la certificación de requisitos de calidad de los cortes de carne de bovino	El OAA y otros acreditadores miembros de IAF evalúan y acreditan a los Organismos de Certificación según normativa internacional	Certifica que los productos cumplen con los requisitos especificados en base a las normas oficiales chilenas NCh 1595, 1423, 1424 y 1306	El Servicio Agrícola y Ganadero de Chile lleva el Registro de Entidades Certificado- ras	Los Comités de Normalización INN de Chile emiten y mantienen actualizada la normativa aplicable		



Algunos proyectos del OAA en el sector alimentos

- Acreditación de certificadores de Sistemas de Gestión:
 HACCP: El OAA se encuentra desarrollando los Criterios
 Generales para la Evaluación y Acreditación
- Acreditación de certificadores de Productos:
 - **EUREP-GAP, BRC, etc**: Luego de la evaluación final de IAF-MLA el OAA podrá ser reconocido para la Acreditación
 - **GFSI**: En su última reunión anual IAF aprobó el acuerdo IAF-GFSI (Global Food Safety Initiative) para acreditar Certificadores de Productos, por parte de los miembros MLA de IAF
- Laboratorios de Ensayo:
 - Inclusión de **nuevos alcances** para la acreditación de laboratorios que realizan ensayos para la industria agroalimentaria
- Financiamiento:
 - Para promover el desarrollo de la actividad en el país



Etapa actual

Objetivos prioritarios

- Reconocimiento internacional en ámbitos de IAF e ILAC
- Ampliación de la demanda de acreditaciones. Crecimiento de la red de entidades acreditadas.

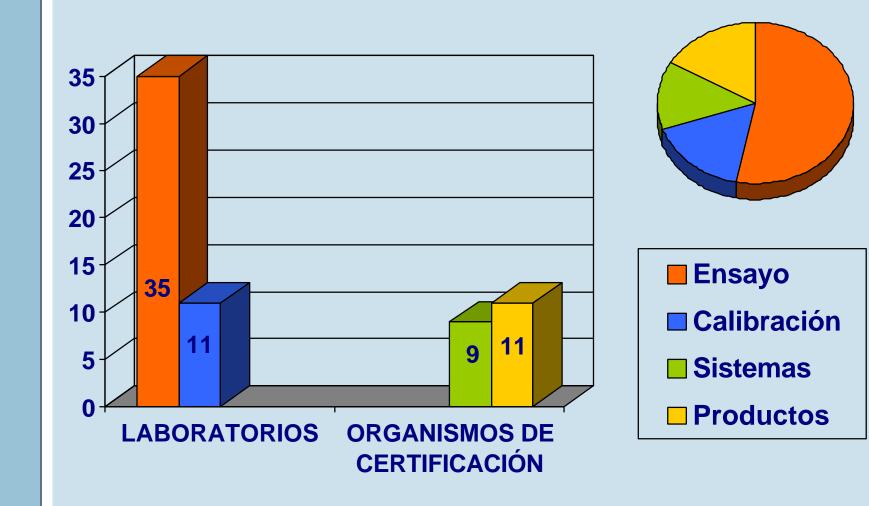
Actividades prioritarias

- Fortalecimiento del proceso de acreditación
- Mejoramiento del sistema de la calidad
- Difusión de la actividad de acreditación y del OAA
- Ampliación de áreas de acción. Vínculo con áreas del campo regulado.

Asistencia externa

- PTB
- BID FOMIN
- ONUDI

Acreditaciones vigentes a abril 2004



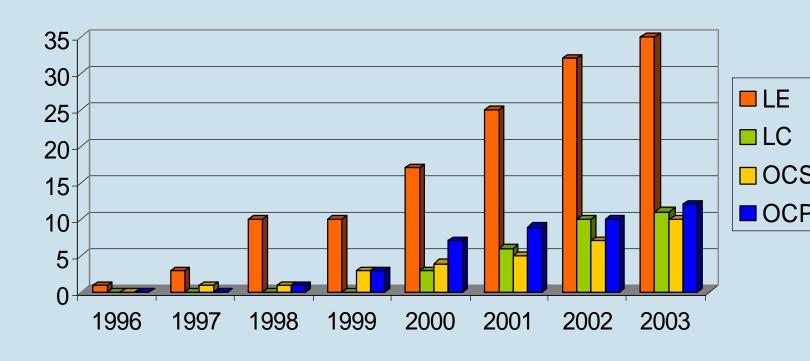
Fuente: OAA



Cumplimiento de metas y objetivos: Entidades acreditada

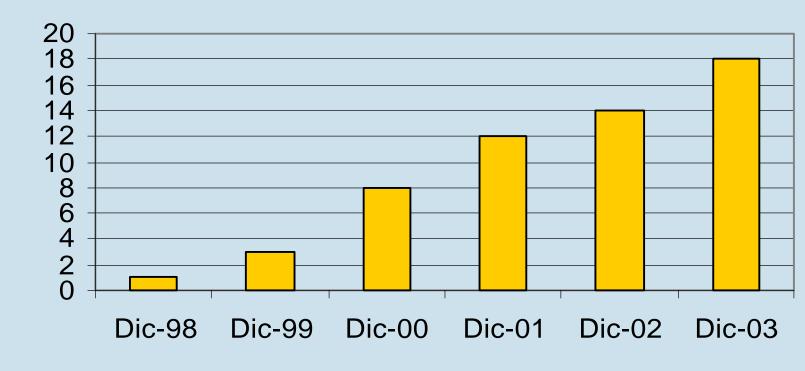
Logro de mayor Nº de entidades acreditadas

Previsto: 20% anual Real año 2003: 25,5%



Fuente: OAA

Evolución de la acreditación de organismos de certificaci de productos, según campos de productos a diciembre 20



Fuente: OAA



ORGANISMO ARGENTINO DE ACREDITACIÓN

Av. Julio A. Roca 651 5º Piso - Sectores 8 y 9 Capital Federal (C1067ABB) Buenos Aires – Argentina

TeleFax: (54 11) 4349- 3962 / 3 / 4

Correo electrónico: info@oaa.org.ar

Página web: http://www.oaa.org.ar